

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato reparación en cubierta del edificio A, zona norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de reparación en cubierta del edificio A, zona norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, ha sido adjudicado a la empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima», por un importe de 7.636.360 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—25.265-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el concurso de servicio de limpieza de la sede central, zona norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de abril a diciembre de 1995.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso para la realización del servicio de limpieza de la sede central, zona norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de abril a diciembre de 1995, ha sido adjudicado a la empresa «Servimil, Sociedad Anónima», por un importe de 168.724.647 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—25.262-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato producción de boletines diarios de información destinados a los asesores del gabinete del Ministro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de producción de boletines diarios de información destinados a los asesores del gabinete del Ministro, ha sido adjudicado a la empresa «Mensaje XXI, Sociedad Anónima», por un importe de 6.819.408 pesetas.

Madrid, 6 de abril de 1995.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—25.264-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la contratación de asistencia técnica para la realización del estudio de objetivos de calidad de las aguas superficiales en la cuenca del Guadiana y su adaptación al sistema Saica. Clave 04-A-363/94.

Esta Dirección General, con fecha 23 de enero de 1995, ha resuelto adjudicar la licitación presentada para la contratación del concurso estudio de objetivos de calidad de las aguas superficiales en la cuenca del Guadiana y su adaptación al sistema Saica, a la unión temporal de empresas «Euroestudios, Sociedad Anónima», e «Inclán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 71.387.803 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Director general.—21.655-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de la asistencia técnica para la gestión y coordinación de los trabajos de diseño e implantación de un sistema integrado de redes de control de calidad de las aguas. Fase III. Clave 04-A-552/94.

Esta Dirección General, con fecha 30 de diciembre de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación presentada para la contratación de la asistencia técnica para la gestión y coordinación de los trabajos de diseño e implantación de un sistema integrado de redes de control de calidad de las aguas. Fase III, a la empresa Pablo Nieto Luermo, en la cantidad de 9.412.822 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Director general.—21.654-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la contratación de «Asistencia técnica en la redacción de directrices y medidas de coordinación para el desarrollo de la primera fase del proyecto PICRHA (planes integrales de cuenca de restauración hidrológico-ambiental)». Clave 03-A-542/94.

Esta Dirección General, con fecha 1 de marzo de 1995, ha resuelto adjudicar la licitación presentada para la contratación del concurso «Asistencia técnica en la redacción de directrices y medidas de coordinación para el desarrollo de la primera fase del proyecto PICRHA (planes integrales de cuenca de restauración hidrológico-ambiental)», a la empresa «Intecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 53.005.634 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Director general.—21.651-E.

Resolución del Centro Español de Metrología por la que se hace pública la adjudicación definitiva de suministro de banco de calibración de etilómetros y célula de infrarrojos de recambio en las instalaciones del Centro Español de Metrología, sito en Tres Cantos, calle del Alfaro, 2.

Resuelto el concurso convocado por el Centro Español de Metrología, se pone en conocimiento de los interesados que el suministro de banco de calibración de etilómetros y célula de infrarrojos de recambio en las instalaciones del Centro Español de Metrología se ha adjudicado a la empresa «Sociedad Anónima de Instalaciones y Control», por un importe de 29.999.999 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tres Cantos, 31 de marzo de 1995.—El Director, Angel Garcia San Román.—21.630-E.

Resolución del Centro Nacional de Información Geográfica por la que se convoca concurso público para la contratación de una asistencia técnica para la realización de un vuelo fotogramétrico en color, apoyo fotogramétrico y aerotriangulación de diez áreas metropolitanas de España.

1. *Objeto:* Asistencia técnica para la realización de un vuelo fotogramétrico en color, apoyo fotogramétrico y aerotriangulación de diez áreas metropolitanas de España, conforme a las condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

2. *Presupuesto de licitación:* 22.968.000 pesetas, IVA incluido.

3. *Fianza provisional:* 459.360 pesetas.

4. *Plazo de realización del servicio:* Dos meses.

5. *Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los interesados los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría del Centro Nacional de Información Geográfica, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, primera planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* En mano, en el Registro del Centro Nacional de Información Geográfica, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, o por correo, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Documentación a presentar por los licitadores:* La exigida en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9. *Clasificación:* Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

10. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos, planta baja, del propio organismo, a las doce horas del día 23 de junio de 1995.

11. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—El Presidente, Teófilo Serrano Beltrán.—32.738.

Resolución del Centro de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del expediente para la confección de libros «Revista Estudios de Transportes y Comunicaciones» (4 números), a realizar por la empresa «Artes Gráficas Rupem, Sociedad Cooperativa Limitada», por un importe de 5.401.344 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Director, Gerardo Bustos Pretel.—22.252-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de contrato por el sistema de contratación directa que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica: Proyecto de nueva instalación de aire acondicionado en la sede central de la Confederación Hidrográfica del Júcar, tercera fase, Valencia. Clave: F.P. 512.005/1995, a la empresa «Rochina, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.899.382 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 23 de marzo de 1995.—El Presidente, Esteve Tomás Torrens.—24.109-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende asistencia técnica para redacción del proyecto general de saneamiento de la cuenca del río Louro (Pontevedra). Clave NI.336.280/0311.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha ha resuelto adjudicar la licitación cele-

brada para la contratación de la asistencia técnica para redacción del proyecto general de saneamiento de la cuenca del río Louro (Pontevedra), clave N1.336.280/0311, a la empresa «Fulcrum, Planificación, Análisis y Proyecto, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A-48252613, en la cantidad de 13.850.000 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 10 de marzo de 1995.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—25.547-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para redacción de los proyectos derivados del estudio del plan indicativo de usos del embalse de Cuerda del Pozo, en varios términos municipales (Soria). Clave: 02.803.188/0311.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 1995, página 9263, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 2, categoría de servicio y descripción, número CPC, donde dice: «Creación de la infraestructura necesaria relativa a accesos, aparcamientos, "camping", acompañada controlada...», debe decir: «Creación de la infraestructura necesaria relativa a accesos, aparcamientos, "camping", acampada controlada...».—30.163 CO.

Acuerdo de la Autoridad Portuaria de Santander por el que se convoca concurso público para la contratación de la explotación del servicio portuario de recepción y tratamiento de residuos y mezclas oleosas y de residuos y mezclas de sustancias nocivas líquidas, procedentes de buques, en el puerto de Santander.

1. *Objeto del concurso:* El objeto del contrato es la prestación en régimen de gestión indirecta de los servicios portuarios de:

a) Recepción y tratamiento de residuos y mezclas oleosas procedentes de las sentinas de las cámaras de máquinas o de los equipos de depuración de combustibles y aceites de los motores de los buques (anexo I del Convenio Marpol).

b) Retirada y tratamiento de las aguas de lastre y de lavado de tanques u otros residuos y mezclas que contengan sustancias nocivas líquidas (anexo II del Convenio Marpol).

2. *Fianza provisional:* Los licitadores deberán constituir en la Caja de la Autoridad Portuaria o en cualquier modalidad de las legalmente establecidas, una fianza provisional de 1.000.000 de pesetas para el servicio portuario residuos y mezclas oleosas y 100.000 pesetas para el servicio portuario residuos y mezclas de sustancias nocivas líquidas a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander.

Los peticionarios que precisaren la ocupación de dominio público portuario, presentarán también una fianza provisional adicional del 2 por 100 del importe del presupuesto total de las obras e instalaciones a ejecutar en el dominio público.

3. *Proposiciones:*

a) Lugar y plazo de presentación: Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander (paseo de Pereda, 33, segundo), hasta el día 19 de junio de 1995, a las doce horas.

b) Contenido: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que contendrá la documen-

tación que se señala en el pliego de bases para la prestación del servicio portuario de recepción y tratamiento de residuos, procedentes de buques, en el puerto de Santander (residuos y mezclas oleosas) o (residuos y mezclas de sustancias nocivas líquidas) según sea el caso (bases 13 y 14).

c) *Apertura y admisión provisional:* La apertura de proposiciones se efectuará el día 20 de junio de 1995, a las trece horas.

La Mesa examinará las solicitudes presentadas, y a la vista de su adecuación a lo dispuesto en el pliego de bases resolverá sobre su admisión o inadmisión.

4. *Estudio de las proposiciones:* Las proposiciones que hayan sido admitidas por la Mesa de Contratación serán examinadas por el Director técnico para su análisis e informe.

5. *Propuesta de la Dirección y acuerdo del Consejo de Administración:* Visto el citado informe y, en su caso, el informe del Servicio Jurídico de la Autoridad Portuaria, la Dirección Técnica formulará su propuesta al Consejo de Administración.

El Consejo determinará si autoriza o no la prestación del servicio al/los solicitantes, las fianzas que hubieren de presentar y el plazo por el que se otorga la autorización y, asimismo, resolverá sobre la conveniencia de fijar los extremos anteriores a través de un contrato.

Si para la prestación del servicio portuario de recepción y tratamiento de residuos se precisara la ocupación de dominio público portuario, la adjudicación del servicio portuario implicará el otorgamiento de la concesión administrativa para la ocupación de dicho dominio público, previa la tramitación que corresponda.

En cualquier caso, la autorización del Consejo de Administración se entenderá supeditada a la prestación de la/s o fianza/s y al cumplimiento del resto de las condiciones establecidas en el pliego de bases y pliego de cláusulas de explotación, y demás condiciones que establezca el Consejo, en los plazos que aquellas normas señalan o que este último disponga.

6. *Documentación:* El pliego de bases para la prestación del servicio portuario de recepción y tratamiento de residuos y mezclas oleosas y de residuos y mezclas de sustancias nocivas líquidas, procedentes de buques, en el puerto de Santander, y pliego de cláusulas de explotación, en los que se detallan los requisitos de índole jurídico, económico y técnico, que han de reunir los licitadores, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Técnica de la Autoridad Portuaria de Santander.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 22 de mayo de 1995.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Pablo Acero Iglesias.—32.769.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones de contratos efectuadas por orden del señor Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona.

Servicio de limpieza diaria del edificio sede de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, por importe de 14.726.957 pesetas, a la empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima» (SELSA).

Servicio de limpieza diaria de los locales sede de las Administraciones de Reus y Tortosa y UURREE 43/01-04-05 de Tarragona, Vendrell y Tarragona, respectivamente, por importe de 9.512.000 pesetas, a la empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima» (SELSA).

Servicio diario de vigilante jurado en edificio sede de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, por importe de 6.369.339 pesetas, a la empresa «Seguridad 898, Sociedad Anónima».

Tarragona, 30 de marzo de 1995.—El Director provincial, Manuel E. Rull López.—23.026-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Granada del Instituto Nacional de Empleo por la que se adjudica el servicio de limpieza del edificio INEM-Caleta.

Por resolución del Director provincial del INEM de Granada de fecha 9 de febrero de 1995, se le adjudica definitivamente el servicio de limpieza en el edificio INEM-La Caleta (contratación directa de servicios número 1/95), a la empresa «Purlim, Sociedad Anónima», en un importe de 10.651.826 pesetas.

Granada, 8 de marzo de 1995.—El Director provincial.—21.326-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Granada del Instituto Nacional de Empleo por la que se adjudica el servicio de limpieza en la red provincial de Oficinas de Empleo de Granada.

Por resolución del Director provincial del INEM de Granada de fecha 9 de febrero de 1995, se le adjudica definitivamente el servicio de limpieza de la red de Oficinas de Empleo de la provincia de Granada (contratación directa de servicios número 2/95), a la empresa «Purlim, Sociedad Anónima», en un importe de 13.536.695 pesetas.

Granada, 8 de marzo de 1995.—El Director provincial.—21.327-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de asistencia técnica para el mantenimiento y explotación del sistema de información pesquera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, acuerdo convocar el concurso antes señalado según las siguientes bases:

1. *Objeto del contrato:* La prestación del servicio de la asistencia técnica para el mantenimiento y explotación del sistema de información pesquera.

2. *Presupuesto tipo:* 15.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Un año.

4. *Examen de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán examinarse en el Servicio Económico Presupuestario de la Subdirección General de Servicios de Apoyo, calle José Ortega y Gasset, número 57, de Madrid.

5. *Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

6. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 3, categoría A.